

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO. 25 de junio de 2025**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE**

La Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (Universidad de Granada) se reúne, previa convocatoria, el día 25 de junio de 2025, a las 12:00 horas en la Sala de Grados, con la presencia de los siguientes miembros:

Asistentes: Herrera Torres, Lucía (Decana); Navarro Santana, Javier (Coordinador); Albanese, Verónica; Epelde Larrañaga, Amaya; Lara Osuna, Rocío; López Vallejo, María; Lorenzo Quiles, Oswaldo; Rodríguez García, Antonio Manuel; Segura Robles, Adrián (sector PDI); Lizana Jiménez, María Ángeles; Rubio, Pedro (Unidad de Calidad).

Excusan su asistencia: De la Cruz Campos, Juan Carlos; González Fernández, Francisco Tomás; Guilarte Moreno, Verónica; Molina García, María José; Tomé Fernández María (sector PDI)

Ausentes: Courel Ibáñez, Javier; Gallardo Vigil, Miguel Ángel; García Mármol, Eduardo; Ramiro Sánchez, María Teresa; Ramiro Sánchez, Tamara (sector PDI); Hierro Moreno, Ángel; Reyes Álvarez, Kety (sector PTGAS); Soto Moreno, Rosa (sector asesores); Mellado Suárez, Ana María; Rivas Romero, Antonio (sector estudiantes).

Se trata el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado.
3. Informe de la Decana.
4. Informe del coordinador sobre las reuniones con delegados de alumnos, egresados y empleadores.
5. Informe del coordinador sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y plan de mejora del Centro.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado.

La Sra. Ana Rivas, Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, realiza una breve intervención durante la reunión debido a compromisos previos. Al respecto, informa sobre la evaluación desfavorable que ha recibido la Facultad de Ciencias de la Educación y del

Deporte de Melilla por parte de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

A continuación, toma la palabra el Sr. Pedro Rubio, quien comunica que los informes recibidos sobre la acreditación institucional han resultado desfavorables para los tres centros de la UGR que se han presentado en esta convocatoria. Se señala la existencia de numerosas inexactitudes, así como la falta de rigor y coherencia en el contenido de dichos informes.

Ante esta situación, se acuerda formular una queja formal, al más alto nivel, por parte del Rector de la Universidad dirigida a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Andalucía (ACCUA). Dicha queja se articulará a través de un escrito que se encuentra actualmente en elaboración. El informe recibido genera una sensación de indefensión que impide responder punto por punto mediante alegaciones específicas, optándose en su lugar por una reclamación formal global ante la agencia. Asimismo, se solicitará una reunión presencial con ACCUA una vez se haya enviado el escrito firmado por el Rector.

Finalmente, interviene la Sra. Lucía Herrera, quien expresa su agradecimiento tanto a la Vicerrectora como a los miembros de la Unidad de Calidad por el apoyo prestado a lo largo de todo el proceso. Asimismo, manifiesta su malestar y desacuerdo con el contenido del informe recibido, señalando su preocupación por la forma en que ha sido elaborado.

3. Informe de la Decana.

Interviene la Sra. Lucía Herrera, Decana de la Facultad, quien comienza su informe felicitando al profesorado y al equipo docente del Grado en Educación Infantil, ya que este título ha sido clasificado en la cuarta posición a nivel nacional en el ranking de las 50 mejores y más demandadas carreras universitarias publicado por el diario *El Mundo*. Asimismo, felicita al coordinador y al equipo docente del Máster en Educación Musical: una perspectiva multidisciplinar por mantener su posición entre los mejores másteres a nivel nacional según el mismo ranking.

Informa, además, de la reciente aprobación de la memoria Verifica del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, hecho que afecta directamente al Doble Grado que se imparte en esta Facultad. Aprovecha para agradecer al Sr. Eduardo García Mármol y al Sr. Francisco Tomás González Fernández por la agilidad y eficacia en la tramitación de la documentación presentada ante el Vicerrectorado. Se prevé que los cambios recogidos en dicha memoria se implanten de forma progresiva a partir del curso académico 2026-2027.

La Decana informa también sobre la situación del Pabellón Universitario, el cual continúa sin conexión a Internet. A pesar de las múltiples gestiones realizadas, aún se está a la espera de la intervención del personal técnico del CSIRC para finalizar la instalación y activar el servicio de red.

A continuación, reitera su disconformidad con el informe desfavorable emitido por ACCUA, señalando que, dado el contenido y las características del mismo, no se considera procedente presentar alegaciones específicas. Por tanto, se optará por volver a presentarse en la próxima convocatoria, y se está preparando una queja formal al respecto, como se indicó anteriormente.

Informa de que se han recibido nuevas solicitudes de la inspección en relación con la docencia. En la visita correspondiente a 2024 se detectaron cinco incidencias, mientras que en la de 2025 se

registraron diez. Recuerda la importancia de registrar cualquier aspecto que afecte a la docencia en la herramienta de Seguimiento de la Actividad Docente.

Asimismo, comunica que ya se ha publicado la resolución provisional sobre el reconocimiento de actividades universitarias para el primer semestre del próximo curso. De las actividades presentadas, se han concedido tres, mientras que se ha presentado una alegación respecto a una cuarta actividad, quedando a la espera de la resolución definitiva.

Informa también de una reunión recientemente mantenida con la directora general de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte. En dicho encuentro se abordó el desarrollo de un Plan de Educación Inclusiva, en línea con lo previsto en la LOMLOE, y se expresó la intención del Ministerio de contar con la participación activa de las Facultades de Educación en su elaboración.

Por último, comunica que el próximo 8 de julio está prevista una reunión en Madrid convocada por el Secretario General de Universidades, en la que se abordarán diversas cuestiones de interés para las Facultades, sobre las que se informará en su momento. Finaliza expresando su agradecimiento a todos los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, en especial a su Coordinador, el Sr. Navarro, por el trabajo realizado en el proceso de acreditación institucional, reconociendo el esfuerzo y compromiso demostrado en las distintas áreas de trabajo.

4. Informe del coordinador sobre las reuniones con delegados de alumnos, egresados y empleadores.

Interviene el Sr. Javier Navarro, quien informa sobre las reuniones celebradas recientemente con los distintos grupos de interés. En concreto, se han mantenido encuentros con delegados de estudiantes, el 27 de mayo, con egresados, el 4 de junio, y con empleadores el 23 de junio. En líneas generales, las impresiones recabadas coinciden con las manifestadas en convocatorias anteriores.

Con estas reuniones se cumple lo establecido en el apartado P06 del Manual de Procedimientos, sobre recogida de información, análisis de resultados y mejora. De esta forma se complementa la información recibida a través de las encuestas de satisfacción. Como se indica en el Manual de Procedimientos “En estas entrevistas se preguntará por los siguientes aspectos: política de calidad y objetivos estratégicos del Centro; rendimiento académico, aprendizaje y profesorado; secretaría e infraestructura; y, por último, sobre la inserción laboral de los egresados” (Apartado 2.1).

En cada una de las tres reuniones el coordinador de la CCC indicaba a los presentes el deseo de la Comisión de establecer una escucha activa con los grupos de interés y poder así rendir cuenta antes ellos año tras año. A ello también se añadían una explicación sobre los elementos básicos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad y de los objetivos estratégicos del año 2025.

El resultado de estas tres entrevistas aparece al final de esta acta como anexo.

TOMA DE DECISIONES

A tenor de todo lo anterior, la CCC ha decidido las siguientes acciones: En primer lugar, que formen parte de los contenidos del Plan de Acción Tutorial la información sobre cómo funciona el grado de tal manera que los alumnos de primer curso reciban una charla sobre la estructura del grado

por algún miembro del PTGAS adscrito a la secretaría. En segundo lugar, la CCC ha instado al equipo decanal que busque financiación para renovar progresivamente el mobiliario de las aulas. Por último, al CCC quiere seguir insistiendo en la necesidad de potenciar el uso del procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones.

5. Informe del coordinador sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y plan de mejora del Centro.

El Sr. Javier Navarro informa sobre el estado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y del plan de mejora del Centro correspondiente al año 2025. De las 26 acciones de mejora previstas, 13 han sido desarrolladas en su totalidad hasta la fecha.

En lo que respecta al Objetivo Estratégico 1, que contempla un total de 7 actuaciones, se han desarrollado 3. Se ha cumplido al 1.1. sobre publicación de estudios de egresados de la Facultad (<https://faedumel.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>); la 1.6. sobre potenciar la presencia en las redes sociales a través de Telegram y whatsapp (véase informe de redes <https://faedumel.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>); y la 1.7. de aumentar el uso del procedimiento de reclamaciones, quejas y felicitaciones. El coordinador de la CCC señala que aún está pendiente el desarrollo completo del Plan de Acción Tutorial para comienzos del próximo curso.

En cuanto al Objetivo Estratégico 2, centrado en el estudiantado e internacionalización, de las acciones comprometidas ya se han ejecutado 6: la 2.1. Fomentar las actividades del Gabinete de Orientación Universitaria; 2.2. Desarrollo de actividades de extensión universitaria; 2.5. Organizar el Salón Estudiantil en el campus de Melilla; 2.6. Organizar sesiones informativas sobre la movilidad para promover la internacionalización; 2.7. Impulsar convenios con universidades asiáticas y latinoamericanas; y 2.8. Desarrollar actividades académicas de internacionalización en instituciones extranjeras.

Respecto al Objetivo Estratégico 3, de las cinco acciones planificadas se ha completado una, la correspondiente a desarrollar estudios e investigaciones que incluyan indicadores de género, presentado en la Junta de Facultad de 26 de junio de 2025 (<https://faedumel.ugr.es/facultad/documentos/acuerdos-junta/ordinaria/2025-06-26>)

Del cuarto objetivo estratégico Infraestructuras y Espacios, se han cumplido tres objetivos de los seis con los que cuenta. En concreto son los siguientes: 4. 2. Instalación de climatización en el aulario; 4. 5. Mantener contactos con la Ciudad Autónoma de Melilla sobre el Edificio de Correos y otros posibles espacios de su competencia; y 4.6. Revisión y renovación del equipamiento informático del edificio principal que se considere necesario.

En términos generales, se valora positivamente el avance en la implementación del plan estratégico, y se prevé que la totalidad de los objetivos establecidos podrá alcanzarse al finalizar el presente año.

6. Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. Oswaldo Lorenzo, quien expresa su satisfacción y agradecimiento a todos los colectivos de los cinco sectores participantes: Personal Docente e Investigador (PDI), estudiantes, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), egresados y empleadores. Destaca que todos han contribuido de forma alineada en una misma dirección, lo que ha permitido que, por séptimo año consecutivo, la Facultad se mantenga entre las dos primeras posiciones en los



indicadores de referencia. Subraya que se trata de un trabajo colectivo que revierte directamente en beneficio de la propia Facultad.

En relación con el Plan de Acción Tutorial, recuerda que este debe contemplar tanto las enseñanzas de Grado como las de Posgrado. Señala la importancia de buscar la mejor manera de armonizar los tiempos administrativos entre ambos niveles formativos, con el fin de asegurar una implementación coherente y eficaz de las actividades programadas.

Finalmente, se agradece la participación de los miembros de la Comisión y se da por concluida la reunión a las 13:05 horas.

Vº Bº

D. Antonio Manuel Rodríguez García
Secretario de la Comisión de Calidad del Centro

D. F. Javier Navarro Santana
Coordinador de la Comisión de Calidad

INFORME DE LO TRATADO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

CURSO 2024 - 2025

En el apartado P06 del Manual de Procedimientos, sobre recogida de información, análisis de resultados y mejora, se establece: “Para completar la información de satisfacción y opinión recibida a través de las encuestas realizadas por la Unidad de Calidad, la Comisión de Calidad del Centro se reunirá anualmente con sus grupos de interés: alumnado, egresados y empleadores, y con los colectivos que estime oportuno, a fin de recabar opinión y rendir cuenta periódica ante ellos. En estas entrevistas se preguntará por los siguientes aspectos: política de calidad y objetivos estratégicos del Centro; rendimiento académico, aprendizaje y profesorado; secretaría e infraestructura; y, por último, sobre la inserción laboral de los egresados (Apartado 2.1).

El día 27 de abril la CCC se reunió con los delegados y subdelegados de los cuatro grados que se imparten en la Facultad. El 4 de junio tuvo lugar la reunión con egresados y el día 23 les tocó el turno a los empleadores. De lo allí comentado se puede indicar lo siguiente.

1. REUNION CON LOS DELEGADOS DE CURSO DE LA FACULTAD

La reunión de la CCC con los delegados de curso de los cuatro grados impartidos en la Facultad se celebró en la Sala de Juntas el día 27 de abril de 2025 a las 13.00 horas. La sesión se inició con una intervención del coordinador de la CCC explicándole brevemente cómo se organiza en la Facultad el Sistema Interno de Gestión de la Calidad y se le indicaba que la intención de la Comisión es doble: en primer lugar, el deseo de una escucha activa, de atender a sus opiniones e impresiones sobre el funcionamiento del Centro y, en segundo lugar, rendir cuentas de lo que la propia Facultad está realizando para mejorar su calidad. Seguidamente se les presentaron los objetivos estratégicos del año 2025 y las características de nuestro plan de comunicación, indicándoles a través de qué redes sociales podrían estar en contacto con la Facultad y obtener información actualizada.

En primer lugar, se les pidió que expresaran sus preocupaciones libremente y que nos transmitieran aquellas cosas que eran de su interés. Seguidamente el coordinador preguntaba sobre una serie de aspectos generales como docencia, movilidad, secretaría y gestión electrónica, espacios e infraestructuras, etc. La síntesis de lo expuesto se resume en los siguientes puntos:

1.1. DOCENCIA

Sobre la conveniencia de los horarios de clase, de exámenes, calendario académico..., los estudiantes manifestaron que estaban muy satisfechos en general, que podían asistir convenientemente a clase sin perder el tiempo ni mayores molestias. Ello no excluye hechos puntuales con algunos inconvenientes. Sobre el profesorado, todos manifestaron que lo percibían como cercano, siendo lo habitual el trato familiar. Consideran al profesorado preparado para las materias que imparte. Los representantes es-

tudiantiles señalaron que no están suficientemente informados de cómo funciona su grado y las peculiaridades administrativas; varios añadieron que necesitan más información y ayuda, sobre todo en primer curso. La semana de experiencias profesionales se les queda corta y solicitan que se vea cómo ampliarla un poco más o llevarla también a primer curso.

1.2. ALUMNADO

Todos los representantes estudiantiles manifestaron su satisfacción por el funcionamiento de la movilidad. Entienden que funciona muy bien y que la coordinación facilita enormemente el proceso. La mayor parte tienen conocimiento de las redes sociales de la Facultad y la usan como medio habitual de información. Nos han pedido que intentemos avisar con más tiempo de los cursos de extensión universitaria pues algunas veces se anuncian con poco margen para poder matricularse en ellos. El coordinador de la CCC les insistió en la necesidad de usar el procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones para informar de aquellos aspectos que se podrían mejorar o par indicar las cosas que funcionan bien.

1.3. ESPACIOS E INSTALACIONES

A la pregunta sobre cómo entienden que funciona la secretaria, prácticamente todos señalaron que muy bien. Que los miembros del PTGAS que allí trabajan son personas cordiales, que facilitan la resolución de las gestiones. En general se siguen quejando de las mesas de palas que, además de ser incómodas, no permiten la utilización de ordenadores. Consideran que la limpieza ha mejorado sensiblemente en la Facultad. También ha mejorado la satisfacción de la cafetería del campus y valoran enormemente los menús que se ofertan. Sobre la biblioteca han señalado que el espacio es muy justo y están apretados, además de que hay poca insonorización. El coordinador de la CCC les indicó que la reforma del edificio principal ya en marcha están previstos nuevos espacios para la biblioteca con lo que el problema está en vías de solución.

1.4. TOMA DE DECISIONES

A tenor de todo lo anterior, la CCC ha decidido las siguientes acciones: En primer lugar, que formen parte de los contenidos del Plan de Acción Tutorial la información sobre cómo funciona el grado de tal manera que los alumnos de primer curso reciban una charla sobre la estructura del grado por algún miembro del PTGAS adscrito a la secretaría. En segundo lugar, la CCC ha instado al equipo decanal que busque financiación para renovar progresivamente el mobiliario de las aulas. Por último, al CCC quiere seguir insistiendo en la necesidad de potenciar el uso del procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones.

2. REUNIÓN CON EGRESADOS DE LA FACULTAD

El día 4 de junio la CCC se reunió de manera online con un grupo de egresados de la Facultad. La reunión se inició con una breve intervención del coordinador en la que se indicaba a los presentes que la finalidad de la reunión era doble.

En primer lugar, la Comisión deseaba mantener una escucha activa, la opinión de los egresados sobre la situación de la Facultad y también rendir cuenta de qué cosas se estaban haciendo por mejorar la calidad del Centro. En segundo lugar, se añadía que la Comisión deseaba presentarles los objetivos estratégicos del año 2025 y exponer las características de nuestro plan de comunicación, especialmente la necesidad de potenciar el uso de las redes sociales como medio de comunicación más eficaz entre el Centro y sus grupos de interés.

Tras la presentación básica del Sistema Interno de Garantía de la Calidad, se pasaba la palabra a los presentes para que expusieran su visión de la Facultad y, por último, el coordinador preguntaba sobre dos aspectos básicos: la formación docente recibida (fortalezas y debilidades) y preparación para la inserción laboral. La síntesis de lo expuesto se resume en los siguientes puntos:

2.1. FORMACIÓN RECIBIDA.

Todos los presentes señalaron claramente que lo más destacado de su paso por la Facultad fue la relación cercana con el profesorado. En ningún momento se han sentido un número, sino que han sido tratados de una forma amigable y familiar. Piensan que la formación recibida ha sido suficiente y están satisfechos de ello. Valoran positivamente la movilidad, especialmente la gran oferta existente, porque les ha supuesto una ayuda enorme en su educación. También manifestaron su satisfacción por las prácticas realizadas en colegios de infantil y primaria, ya que aumentan todas competencias, y son muy útiles, aunque luego no te dediques a la educación.

Varios de los presentes valoraron muy positivamente las metodologías aplicadas por los profesores y las tienen por diversas y variadas. El profesorado está preparado, con capacidad de profundizar en las materias. Todos los presentes señalan que los horarios están bien organizados, sin problemas en general. El funcionamiento de la Secretaría es bueno, el personal es competente, atiende con eficacia y cercanía.

Dos alumnos del Doble Grado lamentaron que no haya asignaturas de deporte en los dos primeros cursos, y piensan que, de existir, hubiera facilitado la integración. Además, añadieron que las asignaturas específicas de Deportes están muy volcadas a la enseñanza en Primaria y Secundaria y sugieren que también debería incluir formación destinadas a adultos y personas mayores o orientada al mundo del ejercicio profesional en centros deportivos, clubs o federaciones.

2.2. PREPARACIÓN PROFESIONAL.

Los presentes en la reunión indicaron que sin ninguna duda están preparados para el empleo. Se sienten autónomos ya que la formación recibida los ha hecho independientes al facilitarles el aprendizaje posterior. Afirman que la orientación recibida ha sido buena y alaban la organización de jornadas sobre salidas profesionales. Alguno ha lamentado la falta de técnicas de estudio.

3. REUNION CON EMPLEADORES.

El día 23 de junio tuvo lugar una reunión online de la CCC con personal de centros de Educación Infantil y Primaria de Melilla y responsables de ONGs y entidades deportivas que reciben a nuestros estudiantes en prácticas. Como en otras ocasiones, se les informó de las características de nuestro Sistema Interno de Garantía de la Calidad y de cómo la CCC deseaba promover una escucha activa entre los empleadores, a la par de rendir cuenta de la labor realizada. Seguidamente se les explicó cuáles eran los objetivos estratégicos de la Facultad para el año 2025.

El coordinador de la CCC les indicó que eran dos las cuestiones a debatir: fortalezas y debilidades de la formación que reciben nuestros estudiantes y cómo los ven de preparados para la inserción laboral.

3.1. FORMACIÓN DE ESTUDIANTADO.

Los presentes señalaron que lo significativo del alumnado de la Facultad es el interés y la motivación crecientes de año en año. Notan que tienen una mayor formación y que esta se complementa y perfecciona en el centro escolar. A nivel general, tienen la base suficiente para las tareas que se les piden. En cambio, se notan problemas en las especialidades o menciones, en particular en Audición y Lenguaje y Psicología Terapéutica, donde la formación recibida es insuficiente. En los planes de estudios anteriores al actual estas materias se estudiaban durante dos años, mientras que ahora se cubren con apenas cuatro asignaturas. Responsables de federaciones deportivas indican que lo mismo sucede en su ámbito: la formación general, de educador físico, del estudiantado es bastante notable, pero en deportes concretos y específicos se notan ciertos desconocimientos.

La impresión general es muy satisfactoria: los estudiantes de la Facultad se caracterizan por su compromiso, ganas de aprender y sentido positivo.

3.2. PREPARACIÓN PROFESIONAL.

La reflexión de los presentes en la reunión fue casi unánime. Los alumnos del Centro son competentes: lo que hacen lo hacen bien. Ven a los estudiantes preparados para entrar en la profesión: aprecian empatía y competencia. Varios señalaron como característica la ilusión por dedicarse al ejercicio profesional, especialmente en los futuros maestros.